

Fecha: 09-04-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: No perdamos la capacidad de asombro

Pág.: 7
Cm2: 151,3
VPE: \$ 336.005

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

No perdamos la capacidad de asombro

La violencia en las escuelas chilenas no puede seguir interpretándose como una suma de hechos excepcionales o simples anécdotas policiales, sino ante señales de un deterioro profundo en la convivencia y en los sistemas de cuidado. Por eso, lo primero es recuperar el sentido de urgencia. No podemos normalizar conductas agresivas, ni acostumbrarnos a que estudiantes, docentes y asistentes vivan bajo amenaza. Perder la capacidad de asombro frente a estos hechos sería comenzar a aceptarlos. En el corto plazo, se requieren condiciones mínimas de seguridad, protocolos conocidos, apoyo psicológico oportuno y una articulación efectiva entre el sistema educativo, salud mental, las familias y los organismos responsables de la seguridad pública.

Pero creer que el problema se resuelve solo con más control sería un error. La violencia escolar no es solo un problema de disciplina; es un fenómeno biopsicosocial que expresa quiebres más amplios en los vínculos, en el cuidado y en la capacidad colectiva de contención.

Ninguna política escolar logra compensar entornos donde faltan adultos disponibles, límites claros, supervisión y modelos cotidianos de resolución del conflicto. No se trata de exigir perfección, sino de asumir una responsabilidad básica: ofrecer cuidado, afecto, validación y límites. Chile atraviesa, además, una crisis de salud mental que golpea con fuerza a niños y adolescentes. La experiencia comparada muestra que las respuestas más eficaces no son reactivas ni fragmentadas. Los enfoques integrales, que combinan prevención, aprendizaje socioemocional, acompañamiento familiar y políticas públicas coordinadas, muestran mejores resultados en convivencia, bienestar y percepción de seguridad.

Urge volver a enseñar y sostener aprendizajes que como sociedad parecen haberse debilitado: regulación emocional, tolerancia a la frustración, respeto por la autoridad legítima y valor de los límites. Los límites no son castigo; son una forma de cuidado.

La escuela sigue siendo uno de los pocos espacios donde el Estado y la sociedad pueden demostrar que los conflictos se enfrentan con normas, cuidado y responsabilidad compartida, y no con violencia. Cuando esta última se vuelve paisaje, lo que está en riesgo no es solo la convivencia escolar: es la capacidad del país para proteger a quienes están creciendo.

Claudia Cruzat
Decana

Carolina Pesce Elías
Académica Escuela de Psicología UAI